

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDC-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	30-05-2014
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	ELECTROCARDIOGRAFO	MARCA:	BTU/BTL 08-MT PLUS
ITEM:	6	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 12 454 737
PROVEEDOR:	HOSPIMÉDICS		
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES				
	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 3,5 Kg.	X		Peso ligero de accesorios. 3,2 Kg (Folio 149)	
	1.2. Pantalla LCD de mínimo 4,5" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.	X		5 7" Folio 148	
	1.3. Software de interpretación con capacidad de mínimo 200 hallazgos		X	No es específico el número total de hallazgos	
	1.4. Operación manual y automática seleccionable.	X			
	1.5. Operación independiente con batería	X		Folio 149	
	1.6. Circuitos de entrada aislados y protegidos	X		Folio 149	
	1.7. Con interfase para comunicación con PC	X		Folio 149	
	1.8. Con servicios para adulto y pediátrico.	X		De acuerdo a la relación de accesorios	
	1.9. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%	X		Folio 200	
	2. ADQUISICIÓN				
	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas	X		Folio 148	
	2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardíaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación		X	No se encuentra información relacionada del modelo ofertado.	
	2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.	X		Folio 149	
	2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.	X		Folio 149	
	3. DESPLIEGUE				
	3.1. Pantalla de visualización simultánea de al menos tres derivaciones.	X		Folio 148	
	3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.	X		Folio 148	
	3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.	X		Folio 148	
	3.4. Filtros anti-interferencias.	X		Folio 206	
	3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.	X		Folio 148	
	3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz		X	No se especifica rangos o valores del filtro solicitado	
	3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.	X		Folio 148	
	4. IMPRESIÓN				
	4.1. Impresión térmica.	X		Folio 148	
	4.2. Impresión de tres canales.	X		Folio 148	
	4.3. Datos impresos	4.3.1. Tipo de programa		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.2. Fecha y hora		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.3. Velocidad de papel		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.4. Sensibilidad		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.5. Nombre de la derivación		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.6. Filtro		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.7. Marcación de eventos		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.8. Desconexión de electrodos		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
		4.3.9. Ruido		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE			CÓDIGO:	GDG-P02-F-30
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA			VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS			VIGENCIA:	30-05-2014
				Página 1 de 1	

	4.3 10 Datos de Paciente		X	Se evidencia en el manual de usuario la configuración del parámetro pero no indica que se pueda visualizar como dato impreso.
5. ACCESORIOS				
5.1	Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado con pintura electrostática, con base rodante con llanta antimoja y casta para accesorios.	X		Proveedor certifica por medio de carta de aclaración que entregara carro de transporte, que cumplirá y superara la especificación solicitada en referencia al material y pintura indicado
5.2	Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.	X		Folio 146
5.3	Dos (2) set de Electrodo de Chupa x 6	X		Folio 146
5.4	Dos (2) Set de Electrodo de Pinza x 4	X		Folio 146
5.5	Cable de Corriente.	X		Folio 146
5.6	Papel de Impresión térmico mínimo diez (10)	X		Folio 146
5.7	Batería recargable con autonomía de al menos 120 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 10 horas.	X		Diez (10) horas de carga, 3-4 horas de registro continuo.
* Los accesorios deberán estar incluidos. Las cantidades serán de acuerdo a la marca, modelo y a las necesidades operativas de las unidades médicas. Los accesorios deben ser originales.				
6. ALIMENTACIÓN				
6.1	Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos	X		Se da cumplimiento a la especificación debido a que en el manual de usuario pág. 41, indica que la potencia manejada por el equipo ofertado es de 40W

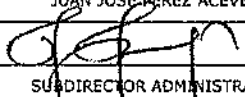
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más	X		
	2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo	X		
	3. Garantizar la calibración del equipo en sitio	X		Folio 390
	4. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado	X		Folio 385
	5. Realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos	X		Folio 396
	6. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas	X		Folio 383
	7. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto	X		Folios 376-379
	8. Asegurar entrega de manuales o catálogos de servicio y usuario.	X		
	9. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios	X		Siete (7) años equipo, tres (3) años accesorios
	10. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido en español.	X		Folio 249-mantenimiento Folio 250 Guía rápida
	11. Garantizar el suministro de los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento del equipo mínimo por un (1) año	X		
	12. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el término de garantía	X		Folio 394

NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		Folio 265 2009DM-0004908 Vigente hasta 28 de noviembre de 2019
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 370
	3. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producción extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001:2008 Folio 329 ISO 13485 Folio 330
	5. Presentar certificación de casa matriz en ISO 14001	X		ISO 14001:2005 Folio 335A
	6. Equipo que cumpla con las normas IEC 60601-1-1	X		Folio 149
TOTAL		45	13	NO CUMPLE TECNICAMENTE

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACION CORRESPONDE A LOS (68) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES. SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar:

NOMBRE(S):	JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO	FECHA:	06 DE AGOSTO DE 2015
FIRMA:		DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CARGO:	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.